

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE LA PARTE VIEJA

Josu Mirena Ruiz Martín, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, sobre el diagnóstico de la Parte Vieja, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas del 13 de noviembre de 2017.

JUSTIFICACIÓN

El pasado 10 de octubre se nos presentó a los grupos municipales el diagnóstico de la Parte Vieja. Sin pretender quitar importancia al trabajo desarrollado, nuestro grupo puso sobre la mesa diversas preocupaciones y preguntas, ya que el barrio tiene grandes necesidades.

Entre otras cuestiones, nos extrañó que no se hubiera realizado un informe sobre los servicios municipales. Consideramos importante saber, entre otras cosas, cuáles son los servicios que el Ayuntamiento presta actualmente en este barrio, si son o no son los servicios que se prestan habitualmente en otros barrios, si se precisan mejoras y si se ha realizado un análisis de las medidas a adoptar para llevarlas a cabo. Turismo, Cultura, Euskera, Espacios Públicos, Acción Social, Educación, Movilidad, Deportes, Juventud, Medio Ambiente, Movilidad... son algunas de las áreas a tener en cuenta, si se quiere realizar una planificación integral.

Pero el Gobierno Municipal no ha hecho nada en este sentido.

En la respuesta que recibimos por escrito, se nos dijo que el diagnóstico era abierto y que, además, todos los departamentos municipales tendrán la posibilidad de presentar enmiendas. Nuestro grupo considera que los informes de todos los departamentos municipales deberían formar parte de dicho diagnóstico.

Es por ello por lo que el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL

1- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián solicita al Gobierno Municipal que incluya los informes de todos los departamentos municipales en el diagnóstico de la Parte Vieja (Propuesta de gestión integral y participativa), para saber cuáles son las necesidades y carencias y poder compartir dicha información con las vecinas y vecinos.

San Sebastián, 17 de noviembre de 2017

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH BILDU

n 1
2011-
06

n 1
2011-
106555
01200
697
EL
TEE/R/R/
400A/
P2007
CIF
IFR/
400A/
P2007
CIF
IFR/